

**AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA**

Ignacio Cala Bermúdez, Alfonso E. Angulo Pilar, Isidoro Ignacio Albarreal Núñez y Alejandro Álvarez Gutiérrez, portavoces de los grupos municipales con representación en este Ayuntamiento, cuyos demás datos constan en la Secretaría General, conforme a lo establecido en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, proponen para su discusión y aprobación en el Pleno Municipal del próximo día 17 de mayo de 2012, la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde que se dejaron de prestar muchos de los servicios sanitarios que daba el Hospital de La Milagrosa, la posterior conversión del mismo en Urgencias, así como el traslado de los servicios de UCA y Paliativos al Hospital El Tomillar, un sin fin de personas se tienen que trasladar a diario a los hospitales de referencia, el Hospital El Tomillar y el Hospital de Valme, para la realización de pruebas diagnósticas, consultas de especialistas o debido al ingreso de algún familiar.

La distancia que separa a la ciudadanía de Morón de la Frontera de la capital sevillana, donde se encuentran los numerosos servicios que los y las moronenses utilizan con asiduidad, cuenta con tan sólo una forma de transporte público: la línea de autobuses Morón-Sevilla-Morón.

Este transporte resulta insuficiente para muchos moronenses, debido a que nunca hemos contado con una línea de servicio que nos uniera con los hospitales de referencia, suponiendo una odisea los traslados hasta Sevilla y luego a Dos Hermanas para ir al Hospital del Tomillar, o bien a Bellavista para ir al de Valme, y en ambos casos se ocasionan a las personas que acuden a estos hospitales perjuicios de tipo económico, de riesgo en carretera, así como la pérdida de días de trabajo para acudir a los mismos.

El pasado 5 de octubre de 2012, en la Comisión Informativa de Transportes, el señor Alcalde puso en conocimiento de la misma que el próximo año 2013 saldrá nuevamente a contratación la línea que nos une a Sevilla por parte de la Consejería de Transportes de la Junta de Andalucía. Tenemos conocimiento de que la concesión

actualmente vigente a la empresa IASA caducó el pasado 17 de Junio de 2013.

Por tanto, y ampliando algunos aspectos de los acuerdos adoptados en el pleno del 18 de Octubre de 2012 mediante moción conjunta de todos los grupos municipales, es el momento para solicitar a la Junta de Andalucía que tenga más que nunca en cuenta las necesidades y demandas de la ciudadanía moronense, y es por ello que este Ayuntamiento Pleno propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Que la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía haga un estudio de las posibilidades para que se establezcan también rutas directas desde Morón de la Frontera hacia los Hospitales de Valme y Tomillar.

2. Que a través de esta nueva línea se pueda tener, también, conexión con la población de Utrera, con la que actualmente no tenemos ningún tipo de enlace y existe un gran interés en que lo haya, por contar esta localidad con línea ferroviaria.

3. La línea que se propone tendría el recorrido Morón-Utrera-Hospital El Tomillar-Hospital V. de Valme y se requerirían de dos a tres servicios diarios (Ida y vuelta) para cubrir adecuadamente este servicio asistencial.

4. Que en el pliego de contratación se exija a la empresa que resulta concesionaria del servicio que establezca un bonobús que mejore el precio del billete para aquellos/as que lo utilicen con asiduidad.

5. Dar traslado de esta moción a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y al Director General de Movilidad de la citada Consejería”.

En Morón de la Frontera, a 9 de julio de 2013.